

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Paradas Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA. — Telfs. 856550-856554-856558

APARTADO 218. FANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.248. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965

PRECIO: OCHO PESETAS

VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 1975



La «marcha verde» a cinco kilómetros de las posiciones militares españolas

EL AAIUN, 6.— La Segunda Sección de Estado Mayor del Sector de Sahara facilita la siguiente nota:

A las 10,40 hora local de hoy la marcha marroquí cruzó el paralelo fronterizo a pie, precedida de algunos vehículos, y avanzó con un frente de unos 250 metros a caballo de la pista Td-Daora.

A las 14,05 la marcha se detuvo a unos 5 kilómetros de los primeros campos de minas en el borde norte del Sebja-De Um Debaa aproximadamente a 3 kilómetros al sur del antiguo puesto aduanero de Tah efectuándose allí una distribución de víveres, así como la concentración de los participantes.

Algunos vehículos se han destacado hasta las alambradas de los campos minados, y varias personas han fotografiado los carros y señales que en español y en árabe advierten del peligro que sería atravesar la zona.

EN EL SAHARA, EL SIROCO PUEDE ACABAR CON ILUSIONES MARROQUÍES

ESPAÑA PIDE LA REUNION URGENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS, 6. — España ha pedido hoy una urgente reunión del Consejo de Seguridad para que trate de la flagrante violación de la frontera del Sahara Occidental por la «marcha» de Marruecos.

Antonio Elías, embajador adjunto de España, ha enviado una enérgica carta en tal sentido al presidente del Consejo, Jacob Malik (URSS) en los momentos en que el Consejo celebra consultas informales sobre el asunto.

Según fuentes oficiales, España desea una inmediata reunión pública para que el Consejo condene sin ambages las acciones de Marruecos. — (Efe).

Las fuerzas españolas mantienen una atenta vigilancia desde sus posiciones y observan, a distancia, el desarrollo de la marcha.

Aaiun, 6 de noviembre de 1975. — (Europa Press)

LA ONU ORDENA A HASSAN II QUE DETENGA LA MARCHA

MADRID, 6.— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha dirigido un urgente requerimiento al rey Hassan II en el que,

con el sentir unánime de los miembros, le pide que detenga la Marcha Verde.

Según noticias llegadas a Madrid, dicho requerimiento lo ha firmado el presidente actual del Consejo, el soviético Jacob Malik, y viene a suponer —en opinión de los observadores

políticos— un factor nuevo en el actual estado de cosas.

Se ignora si Marruecos hará caso omiso de este requerimiento, pero en todo caso aumentan los rumores, todavía no confirmados, según los cuales la marcha verde se limitaría

—salvo que surjan nuevos problemas— a «ocupar» temporalmente una pequeña franja del territorio del Sahara, sin sobrepasar el límite de los diez o doce kilómetros de profundidad, con lo que en ese supuesto las fuerzas españolas no intervendrían. En otro caso, el Ejército entraría inmediatamente en acción como ya se ha advertido a Marruecos de modo reiterado. (Europa Press)

EL SIROCO PODRÁ PONER EN PELIGRO LA VIDA DE LOS INTEGRANTES DE LA «MARCHA VERDE»

EL AAIUN, 6.— A partir de mañana viernes, existe un porcentaje de probabilidades muy elevadas de que se produzca un nuevo siroco en el desierto del Sahara, según han explicado a Europa Press expertos en meteorología. A este respecto, están aumentando las condiciones favorables para que sople el siroco en la mencionada zona africana. (Pasa a la página once)

No ha habido variaciones estensibles en el estado clínico del Generalísimo Franco

MADRID, 6.— A las nueve menos veinte de la noche ha sido facilitado un parte médico sobre la evolución del Generalísimo Franco. El parte médico dice:

«A las 20,30 horas del día de hoy, la evolución clínica de S. E. el Jefe del Estado ha sido la siguiente:

No ha habido variaciones ostensibles desde el último parte.

El pronóstico sigue siendo el mismo.

Firmado: El equipo médico habitual.

Palacio de El Pardo, 6 de noviembre de 1975. — (Europa Press)

PARTE MEDICO OFICIAL HA COMENZADO A DISMINUIR LA UREA

MADRID, 6.— A las dos de la tarde ha sido facilitado el siguiente parte médico oficial sobre la evolución del estado de salud del Generalísimo:

«A las 13,30 horas del día de hoy la evolución clínica de S. E. el Jefe del Estado ha sido la siguiente:

El curso postoperatorio continúa con normalidad, en lo que se refiere a las manifestaciones locales y mantenimiento de las constantes de presión y temperatura. Hay claros indicios de reanudarse la motilidad intestinal. La diálisis peritoneal continúa con buena tolerancia.

Ha comenzado a disminuir la cifra de urea. El estado del corazón se mantiene estable, aunque ocasionalmente se han registrado alteraciones del ritmo.

La situación pulmonar es normal.

La tromboflebitis del muslo izquierdo sigue su evolución.

El pronóstico sigue siendo grave.

Firmado: El equipo médico habitual.

Palacio de El Pardo, 6 de noviembre de 1975. — (Europa Press)

MOVILIZACION EN LA FRONTERA SUROCCIDENTAL DE ARGELIA

ARGEL, 6. — «La movilización es total en la frontera suroccidental de Argelia», declaró en Argel una fuente fidedigna en el momento que se ha conocido el cruce de la frontera sahariana por los integrantes de la marcha marroquí.

En círculos bien informados se dice que «es el rey Hassan quien enciende la mecha».

En esos mismos círculos se puntualiza que Argelia mantiene una postura conforme con las advertencias de la ONU y del Consejo

de Seguridad.

A este mismo respecto se añade también que «es la ONU la que debe hacer frente a sus responsabilidades» y que «conviene dejar la posibilidad de una puerta abierta a quienes han cometido errores».

De todas maneras —se sigue diciendo en esos círculos—, Argelia «está dispuesta a toda eventualidad, pero espera que las cosas no lleguen a su extremo».

Por su parte, el diario argelino «El Moudjahid» opina que esta mañana que «la decisión del rey de Marruecos no dejará de tener repercusiones extremadamente graves en la región».

«Por orden del rey —escribe el periódico—, millares de marroquíes, martilleados desde hace meses por una propaganda estropeada y condicionados de modo sistemático por campañas de Prensa tendenciosas, van a ser lanzados a una verdadera operación suicida ante los fusiles del Ejército español y contra la legítima resistencia del pueblo saharauí, al que Rabat niega el derecho a la existencia. Parece poco menos que inevitable que la decisión de Rabat provoque un enfrentamiento sangriento», afirma el diario argelino.

«El Moudjahid» añade: «El Moudjahid» añade:

(Pasa a la página once)

ESTADOS UNIDOS ANUNCIA SU RETIRADA DE LA «O. I. T.»

GINEBRA, 6. — Estados Unidos informó hoy oficialmente, su intención de retirarse de la Organización Internacional del Trabajo, en el plazo de veinticuatro meses, conforme a las estipulaciones del Estatuto de dicha institución, según trascendió en los medios allegados a la O.I.T.

En efecto, los países que renuncian a la OIT, deben hacerlo con dos años de anticipación, y en el caso de Estados Unidos tal decisión comportará un gravísi-

mo perjuicio financiero por que suministra la cuarta parte de los cincuenta millones de dólares inscritos en el capítulo de los ingresos anuales de la institución.

De hecho, el abandono norteamericano puede constituir una seria amenaza a la propia existencia de la Oficina Internacional del Trabajo y a las dos mil personas que forman parte de sus servicios administrativos y técnicos.

La decisión del Gobierno

de Washington, representa un acatamiento de las reclamaciones conjuntas de los obreros y empresarios de Estados Unidos y la culminación de una lenta suma de agravios de los Estados Unidos contra la OIT.

Según los medios de la OIT, el director general, Francis Blanchard, aunque inquieto por las consecuencias de la actitud norteamericana, confía en superar la crisis financiera, con serias medidas de economía y racionalización de los gastos de la institución. —(Efe)

LIBERADOS TRES PESQUEROS VASCOS DETENIDOS EN AZORES

BILBAO, 6.— Los tres pesqueros vascos detenidos a finales del pasado mes de octubre por un guardacostas portugués, junto a las islas Azores, han sido puestos en libertad sin ninguna sanción. Los citados pescadores permanecían en las Azores en espera de ser juzgados.

Los barcos eran el "Nuevo Gran Agustín", de Bermeo; el "Avenaria", de Orio, y el "Kukuarri", también de Orio. Todos ellos tenían tripulaciones de 15 y 6 hombres. Los mencionados barcos se han dirigido ya a sus puertos de origen, donde arribarán próximamente.— (Europa Press)

Secuestro de «Por Favor» y «Destino»

BARCELONA, 6.— Fuentes próximas al semanario "Por Favor" informan que ha sido secuestrado por la Delegación de Información y Turismo el número correspondiente a la presente semana. En el mencionado secuestro —la pasada semana también se registró la misma medida— se alegan al parecer, seis motivos de infracción de la Ley de Prensa.

Por otra parte se ha ordenado por el mismo organismo el secuestro previo en virtud del artículo 64 de la Ley de Prensa del semanario "Destino", medida cautelar en espera de la decisión judicial competente a la que se han remitido las actuaciones. Se cree saber que el secuestro guarda relación con un trabajo en torno a la última actuación del cantante Raimón en Barcelona.

El semanario "Destino" sufrió también un secuestro administrativo la pasada semana. (Europa Press)

Por no pagar los recibos:

Una noche sin luz en un barrio de Pamplona

PAMPLONA, 6.— Fuerzas Eléctricas de Navarra ha dejado una noche sin fluido a las 74 viviendas de la barriada pamplonica de Orvina, debido a que nadie paga los recibos.

El problema está planteado desde hace algún tiempo. Hasta hace poco paga-

ba el fluido la empresa constructora, pero cuando las facturas pasaron a los vecinos estos se negaron a hacerlas efectivas arguyendo que las farolas no están adecuadamente pintadas y que los cables subterráneos no llevan el aislamiento debido contra la humedad.— (Europa Press).

Pasa al Supremo el sumario por la querrela contra el grupo «Agración»

MADRID, 6.— El Juzgado de Instrucción número dos de Madrid se ha inhibido en favor de la Sala Segunda del Tribunal Supremo en las actuaciones relativas a la querrela formulada contra el grupo de empresas "Agración" por la condición de consejero nacional del Movimiento de una de las personas a las que se dirige la acción penal.

Las actuaciones judiciales comenzaron por denuncia y querrela formulada contra el grupo de empresas integrado por "Rentagración, S. A.", "Agración, S. A.", "El encinar del Al-

berche, S. A." y "Parque de María Luisa, S. A.", por supuestos delitos de estafa. Aparece como querrelado don Adolfo Rincón de Arellano, cuya condición de Consejero Nacional del Movimiento en la actualidad ha sido comunicada al juzgado por el presidente de la alta cámara. Según dictamen del Ministerio fiscal, la competencia para enjuiciar los hechos excede del juzgado, habiendo de remitirse las actuaciones a la sala segunda del Tribunal Supremo lo que así ha sido acordado por el magistrado-juez número dos de Madrid.— (Europa Press)

BARCELONA

Detenciones en relación con el consumo de drogas

BARCELONA, 6.— Una redada policial efectuada anoche en la calle de San Jerónimo —distrito quinto barcelonés— dio como resultado la detención de cerca de medio centenar de personas supuestamente vinculadas en algún grado al mercado y consumo de estupefacientes.

Per otra parte, se ha sabido que pasó a disposición de la autoridad judicial, una persona sobre la que pesan diversos cargos relacionados con la prostitución.

A finales de 1971, se inició una acción conjunta policial y judicial, encaminada a erradicar actividades ilegales —principalmente la prostitución y la venta y consumo de drogas, así como otros tipos de delincuencia— con una serie de redadas que se realizaban con cierta frecuencia y a través de las cuales se pudo conseguir la detención de determinado número de personas. Con ocasión del inicio de estas operaciones se nombró juez especial.— (Europa Press).

MADRID: Atentado contra "Ibercomex"

Un grupo de encapuchados golpeó a los abogados reunidos en el despacho de José Manuel Muñoz Salvadore

A GARCIA-TREVIJANO LE FRACTURARON DOS COSTILLAS

MADRID, 6.—Un grupo de individuos armados han asaltado a primeras horas de la tarde de hoy las dependencias de la empresa "Ibercomex" y agredido a varias personas que se encontraban reunidas en el despacho del abogado José Manuel Muñoz Salvadore.

Según testigos presenciales, a las 2 de la tarde unos sujetos encapuchados y armados con metralletas y pistolas con silenciador llamaron a la puerta de las oficinas en el cuarto piso de la calle de Claudio Coello, número 50 y amenazaron a una de las secretarías que acudió a recibirlos. Después de exigirle que se mantuviera en silencio, los asaltantes penetraron en el despacho del señor Muñoz, que se encontraba reunido con otras personas y comenzaron a golpearlos, con las culatas de sus armas. Al parecer se originó una pelea, de la que resultaron heridos el citado abogado y dos personas más, que a las tres de la tarde se encontraban internadas en la residencia sanitaria "Francisco Franco".

Antes de abandonar los locales, los asaltantes —tres o cuatro personas según testigos— lanzaron una bomba de gases lacrimógenos en el interior del despacho, cuyo contenido se extendió rápidamente por todo el piso.

Varios vecinos del inmueble, al observar el humo, acudieron al piso y pudieron socorrer a los heridos así como avisar a la Policía y a los bomberos. Minutos después se personaron en el lugar varios coches de la Policía Municipal y de Orden Público y a continuación un coche de bomberos y empleados de la compañía del gas, por si los síntomas apreciados exteriormente pudiesen denotar un escape acompañado de incendio.

A los quince minutos de cometerse el atentado, los locales de "Ibercomex" aparecieron totalmente cubiertos del polvo producido por la evaporación del humo. En el despacho del señor Muñoz, se po-

dían apreciar manchas de sangre en la moqueta y otras huellas del atentado. El bote de gases lacrimógenos había quemado parte de la moqueta y ceniceros, vasos y libros, aparecían diseminados por los suelos, así como una cámara "Canon" totalmente destruida. Los teléfonos ya cian sobre el suelo y con los cables arrancados.

NUEVOS DETALLES DEL ATENTADO CONTRA LOS OCUPANTES DE UN BUFETE

MADRID, 6.—En relación con el atentado cometido en el despacho del abogado don José Manuel Muñoz Salvadore, minutos antes de las dos de la tarde, han sido facilitados nuevos detalles a Europa Press. Son los siguientes:

En el momento del atentado se encontraban en el bufete, además de señor Salvadore, los también abogados don Antonio García Trevijano, don Jaime Cortezo, don Enrique de la Peña (poli-

ticamente, muy amigo del fallecido Dionisio Ridruejo), el señor Figueroa y otra persona, cuya personalidad se ignora, al menos de momento. Se encontraba igualmente presente un periodista venezolano del periódico "El Nacional".

El primero en irrumir en el piso fue un hombre joven, cubierta la cabeza con una media o algo semejante, que empuñaba una pistola. Ordenó a los presentes que levantaran los brazos, para poner los después contra la pared y obligarles a tenderse en el suelo a continuación.

Inmediatamente entró una segunda persona con una metrallera en la mano y golpeó a varios de los presentes en la cabeza y la espalda, al mismo tiempo que profería toda clase de insultos. Acto seguido arrojó una bomba de gases lacrimógenos, para abandonar el local junto a la otra persona.

Los ocupantes del piso fueron atendidos en la clínica Francisco Franco de hematomas y contusiones. Han da-

do cuenta a la Policía de todo lo ocurrido.— (Europa Press)

A GARCIA TREVIJANO LE FRACTURARON DOS COSTILLAS

MADRID, 6.—Según se informa del despacho de don Antonio García Trevijano For te a Europa Press, en el despacho del abogado señor Muñoz Salvadore se encontraban siete abogados, un periodista venezolano y un fotógrafo.

Los asaltantes (no se sabe si dos o tres) iban enmascarados y estaban armados con pistolas (se cree que también con una metrallera). Hicieron un discurso y obligaron a los allí presente a que se tiraran al suelo, agrediéndoles con una maza de armas (un palo con una bola con pinchos), produciendo heridas y contusiones diversas, tales como fracturas de brazo a uno, herida en la cabeza a otro y fractura de dos costillas al señor García Trevijano.— (Europa Press)

Más de dos mil millones de pesetas pagó España a Marruecos en importaciones de fosfatos

MADRID, 6.—Un total de 2.199 millones de pesetas pagó España a Marruecos por las 532.297 toneladas de fosfatos comprados en los seis primeros meses de año actual. Esta partida, supone el 76 por ciento de todas las importaciones que hace España de Marruecos y equivale, casi, al valor de todas las ventas que España efectúa a aquel país.

En 1974, España adquirió 1.106.708 toneladas de fosfatos marroquíes, por valor de 3.601 millones de pesetas. En dicho año nuestro país compró 79.000 toneladas de fosfatos en Estados Unidos, Is-

rael y Surinam. El precio medio por tonelada de fosfatos importada fue en 1974, de 3.254 pesetas, en tanto que los fosfatos importados en la primera mitad del año en curso han sido a un promedio de 4.133 pesetas toneladas.— (Cifra)

FOSFATOS DEL SAHARA EN CARTAGENA

CARTAGENA (Murcia), 6.—Por encima de las 200.000 toneladas de fosfatos proce-

dentales del Aaiún han entrado por el puerto en lo que va de año.

El fosfato del Sahara es para "Unión de Explosivos Río Tinto", en su fábrica que ocupa terrenos a la salida de Cartagena por la carretera general de Alicante. La elevada cantidad de entradas en este periodo ha motivado que, al no haber ya en los almacenes de la fábrica, tenga que ocupar terrenos al aire libre.

Todo el transporte fue realizado por 5 buques y con un total de 21 entradas.— (Cifra)

Santiago de Compostela

Desarticulada una célula ilegal de las juventudes comunistas

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6.—La Policía de Santiago ha conseguido detener y desarticular una célula de ilegales «juventudes comunistas», constituida por jóvenes residentes en Compostela.

Como presunto responsable de esta célula ha sido detenido J. C. V., de 19 años, que preside la asociación legal y autorizada «Juventudes Musicales». Ha sido multado con 150.000 pesetas por el Gobernador civil de la provincia, e ingresado en prisión, a disposición del Tribunal de Orden Público, por orden del magistrado juez de guardia.

También fue detenida por

fuerzas de la Policía Armada la joven de 14 años M. P. B. V., estudiante de sexto curso de bachillerato, a la que en Compostela en el bolso propaga ilegal. Ha sido puesta a disposición del Tribunal de Menores.

Asimismo fueron detenidas M. I. M. M., de 16 años, estudiante de COU, e I. M. P. A. F., de 17 años, también estudiante de COU, que habían recibido paquetes con propaganda ilegal. Han sido puesta en libertad bajo fianza y a disposición del Tribunal de Orden Público.— (Europa Press)

VALENCIA: 3 sacerdotes sancionados

VALENCIA, 6.— Tres sacerdotes del puerto de Sagunto han sido sancionados gubernativamente con 300.000, 200.000 y 150.000 pesetas respectivamente, según informa hoy el diario "Las Provincias" de esta capital.

Los multados son: Sebastián Teresi, párroco de San José; Francisco Albuixech, párroco de San Pedro y Antonio Duato, párroco de Nuestra Señora de Beñoña.

Los dos primeros reparcieron, el domingo, 12 de octubre, copias de la homi-

lía del obispo auxiliar de Madrid, monseñor Iniesta, y en domingos anteriores habían expresado en sus homilias frases e ideas que han sido consideradas punibles.

El último de los tres sacerdotes citados dedó su homilía los días 18 y 19 de octubre, al tema de la competencia de la iglesia para enjuiciar, desde un punto de vista normal, los asuntos políticos, adhiriéndose en ella a los conceptos vertidos por monseñor Iniesta (Cifra)

REESTRUCTURACION DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

MADRID, 6.—Para lograr la máxima dedicación del profesorado universitario y del personal docente contratado, se encuentra actualmente en elaboración el estudio de reestructuración de este profesorado, se dice en el preámbulo de un volumen editado por el servicio de publicaciones del ministerio de Educación y Ciencia titulado "Normativa sobre el profesorado universitario".

En dicho libro se recogen disposiciones (Una ley, seis decretos y cuatro órdenes) del mencionado departamento durante los años 1974 y 1975 en materia personal docente.

La política ministerial, plasmada en dichas normas ha

tendido a alcanzar las siguientes objetivos: Incremento de la plantilla del profesorado numerario; elevación de remuneraciones del profesorado, con especial énfasis en la dedicación exclusiva; condiciones de contratación más adecuadas; contratación directa de los profesores que cuentan con un "currículum" profesional de primer orden; creación de condiciones idóneas para el acceso a los cupos de profesores adjuntos, agregados y catedráticos de universidad, mediante la objetivación de la composición de los tribunales y la implantación de un nuevo sistema de oposiciones en el que se da prioridad a la trayectoria académica de los concursantes.

En el momento actual están contratados un total de 11.759 profesores de los 99 son catedráticos, 140 agregados, 437 adjuntos, 594 encargados de curso y 6.489 ayudantes. Las tres universidades de Madrid tienen incluidos en nómina prácticamente el 100 por cien de los profesores ayudantes y el 85 por ciento de los encargados de curso. De un 85 a un 90 por ciento de todo el profesorado que presta servicios en la universidad percibirá durante estos días las retribuciones que les corresponden del mes de octubre.

A fin de completar la plantación de la dedicación exclusiva y de dar la máxima estabilidad, dentro de la excepcionalidad que supone el

regimen de contratación, se espera en breve plazo aparezca la norma que incrementa las retribuciones de los profesores ayudantes cuando se dignen con carácter exclusivo a la universidad y, de forma especial, en el segundo periodo del contrato.

Se indica en el mencionado volumen que todo el cuadro normativo incluido en el mismo se completará en breve plazo con los decretos de integración en los nuevos cuerpos de la ley general de educación de los anteriores, tanto de universidad como de escuelas universitarias y con una ley de plantillas del profesorado de estas escuelas que en breve se dará para su aprobación.— (Cifra)